

SESION PUBLICA ORDINARIA NÚMERO VEINTIUNO, PERMANENTE, CELEBRADA POR LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGESIMA QUINTA LEGISLATURA ESTATAL, LOS DIAS 21, 22 y 23 DE ENERO DE 2009, FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO GONZALO SÁNCHEZ PRADO Y EN LA SECRETARIA LOS DIPUTADOS J. FRANCISCO ANZAR HERRERA Y GONZALO MEDINA RIOS.

DESARROLLO RURAL

DIP. PDTE. SÁNCHEZ PRADO. Señoras y señores Diputados se reanuda la sesión. Le damos la más cordial bienvenida al C. Carlos Salazar Preciado, Secretario de Desarrollo Rural, a quien le agradecemos aceptara la invitación a comparecer ante esta Soberanía y de conformidad al artículo 197 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, que establece el formato para el desahogo de las comparecencias y al acuerdo aprobado por esta Soberanía el 15 de los corrientes. Se le concede el uso de la voz al Secretario de Desarrollo Rural, hasta por 10 minutos, haciéndosele saber que para todos los efectos que corresponda que a partir de este momento, se encuentra bajo protesta de decir verdad. Tiene la palabra Sr. Secretario.

CARLOS SALAZAR PRECIADO. Secretario de Desarrollo Rural. Muy buenas tardes Diputado Presidente. Señoras y señores Diputados de esta Quincuagésima Quinta Legislatura local. Compañeras y compañeros productores. El Gobernador Lic. Silverio Cavazos Ceballos me instruyó para que me presentará el día de hoy con ustedes para ampliar la información que el les dio el 19 de diciembre del año 2008, a esta H. Legislatura, por lo tanto, me permito informar sobre la inversión que se ha realizado en el campo en este período que el Gobernador informó, en la inteligencia de que los datos que voy a informar y lo que informó el Sr. Gobernador, es apoyo federal, apoyo estatal y apoyo municipal y también hay que considerar la participación económica que los productores del campo han realizado en los diferentes proyectos. La inversión total al sector agropecuarios, ha sido de 2 mil millones treinta,,, dos mil treinta millones de pesos, de los cuales 775 millones de pesos, corresponde a inversión en las que participan como lo mencioné el gobierno federal, estatal, municipal y los productores. En el aspecto del financiamiento, ha sido de mil 254 millones de pesos, que los productores organizados han solicitado ante las diferentes dependencias de crédito. Los tipos de créditos son de avío, por mil 098 millones de pesos; y refaccionario por 155 millones de pesos. Las instituciones financieras han sido la Financiera Rural, el FIRA del Banco de México, Caja Solidarias, y el propio FIDERCOL, que es el fideicomiso del Gobierno del Estado. La inversión en agricultura es de 277 millones de pesos, de los cuales con el programa de la Alianza para el Campo 2007, puesto que después del informe del Sr. Gobernador, nos quedaron todavía dos meses para ejercer recursos de dicho programa, invertimos 5 millones 563 mil pesos, en el nuevo programa de activos productivos, antes Alianza para el Campo, se invirtieron 134 millones de pesos en la agricultura, de los cuales se tecnificaron 1,358 hectáreas, se equiparon, se establecieron y equiparon la agroindustria y en pos cosecha también se apoyaron con tractores, invernaderos, material vegetativo, sobre todo plantas de aguacate y limón y adquisición de maquinaria para la labranza de conservación. En el rubro de reconversión productiva, se invirtieron 5 millones 634 mil pesos, en las diferentes cadenas de maíz, sorgo, limón, palma de coco, logrando beneficiarse 176 productores y en 1 millón 006 hectáreas, en apoyos directos del Gobierno del Estado fue por 3

millones 029 mil pesos, para la adquisición, que se entregaron directamente a los productores para la adquisición de fertilizantes, semillas, aspersoras, acondicionamiento de bodegas y equipo de riego, de agrícola, con motores de combustión. La producción agrícola del año fue de 3 millones 580 mil 371 toneladas, en una superficie cosechada de aproximadamente 167 mil hectáreas, lo que representa un valor de producción de 3,697 millones de pesos. Quiero informarles que el incremento fue del 11.2% comparado con el año anterior. Entre los productos generados destacan por su valor, limón, plátano, caña de azúcar, coco, papayo, mango, melón, tamarindo, zarzamora. En el aspecto de la ganadería, se invirtió 72 millones 859 mil pesos, de los cuales a través de los programas de Activos Productivos fue 29 millones 255 mil pesos, y fue enfocado a los sistemas productos bovino carne, bovino leche, porcino, ovinos carpinos y apícolas. Destaca en apoyo directo a través del Gobierno del Estado el programa de rollo por rollo de alambre de púas y a través de apoyos directos se apoyo con un millón 974 mil pesos, a las diferentes asociaciones ganaderas para la adquisición de vaquillas, sementales, equipos y medicamentos y se apoyó también con 500 mil pesos, a la Unión Ganadera Regional del Estado para la construcción de su edificio. En el desarrollo forestal o el programa forestal, les podría informar que el gobierno federal aportó 22 millones 500 mil pesos, de los cuales el Gobierno del Estado aportó 7 millones 320 mil pesos en diversas acciones, considerando como las principales, las siguientes, el apoyo a las brigadas de incendio, producción de plantas de reforestación en el vivero del Gobierno del Estado, establecimiento de sistemas de riego, pasto en el parque regional Griselda Álvarez, y proyecto de la ecogranja, en el desarrollo forestal, los apoyos directos del Gobierno del Estado, fue por 86 mil 396 pesos, para la adquisición de un vehículo para labores del vivero. La producción maderable en el estado fue de 5 mil 041 metros cúbicos d madera, de las especias de pino, encino, maderas preciosas y postes para la ganadería. En el aspecto de la transferencia de tecnología a través de la fundación Produce, se apoyó con 7 millones 734 mil pesos, de los cuales para fundación Produce fueron 4,923 mil pesos, y el resto fueron apoyados por aportación directa del INIFAP por 2,510 mil pesos, para apoyar en los estudios en los siguientes productos, caña de azúcar, cítricos, cultivos alternativos, reconversión productiva, ganadería, maíz, mango, plátano, palma de coco, y tamarindo. En el aspecto de la infraestructura rural, y los programas hidroagrícolas, la inversión realizada fue de 225 millones de pesos, en los programas hidroagricolas en coejercicio con la comisión Nacional del Agua, se invirtieron 66 millones 504 mil pesos, beneficiando a 2440 familias, y a 34 mil 417 hectáreas. A través de los programas de rehabilitación y modernización de distritos de riesgos, de desarrollo parcelarios del uso pleno de la infraestructura hidroagricola, el uso eficiente del agua y la energía eléctrica. Versión importante sería mencionarles a ustedes la presa del Naranjo, en la Presa del Naranjo, invirtió la Comisión Nacional del Agua, 12, 575 mil pesos, para su obra. Al 31 de diciembre de 2008, el avance físico global en la construcción de dicha presa, es del 25% aproximadamente. El Gobierno del Estado invirtió, con recursos propios, 8 millones 170 mil pesos, en la indemnización a los ejidatarios dueños de los terrenos en donde se iba, en donde se iba, los que se van a inundar con la presa. En la infraestructura rural, menciono que mediante programa de obra pública, se realizaron diversas obras como rehabilitación, construcción de bordos, ollas y caminos saca cosechas, con una inversión de 5 millones 384 mil pesos, con el programa de usos sustentables para recursos naturales para la producción primaria lo que anteriormente era el TRIARRE, se invirtieron 11 millones 661 mil pesos, en el componente del programa de Microcuencas, FIRCO, se realizó 48 estudios e invirtió 1 millón 440 mil pesos. El directamente con recursos de obra pública, se destinaron 250 mil pesos para el convenio de la comisión de Cuenca del Río Ayuquila-Armería y

en apoyo directo del Sr. Gobernador fue para la infraestructura rural en construcción de hoyos, posos, entubamientos, canales ademados 941 mil pesos. A través de los programas que tenemos signados con el PE, se construyeron y rehabilitaron 32 kilómetros de caminos saca cosechas, con una inversión conjunta de 5 millones 139 mil pesos beneficiando a 172 productores con 4,651 hectáreas. Se perforaron 7 posos profundos, beneficiando a 56 familias con aproximadamente 40 hectáreas que se hicieron de riego, con una inversión de 2 millones 547 mil pesos. En maquinaria pesada, se realizaron diversas obras como desmontes, despiedre, desazolve de bordos, con una inversión de 390 mil pesos. Se apoyaron a las cadenas productivas con aproximadamente 144 millones de pesos, para los siguientes sistemas, consejos estatales de productores. Para la caña de azúcar la reconversión productiva fue de 3 millones 060 mil pesos, el coco, a través de apoyos a la competitividad por 16 millones 508 mil pesos, el mango por 14 millones 645, la papaya por 2 millones 726 mil pesos, 16 mil pesos, el plátano con 21 millones 186 mil pesos, el maíz con 13 millones 052 mil pesos, además, se apoyo a través del programa de participación de actores, con 11 millones 172 mil pesos, beneficiando precisamente a las 18, 14 cadenas productivas, dado que ganadería se apoyo exclusivamente a la Unión Ganadera Regional del Estado. Con el fin de poder cerrar la cadena productiva del arroz, el Gobierno del Estado construyó, con apoyo directo, una bodega por un costo de 2 millones 950 mil pesos, para beneficio del arroz palay, y a través del componente del programa soporte, también y para capacitación y asistencia se invirtieron 10 millones 400 mil pesos; los apoyos director del Gobierno del Estado a las cadenas productivas, fue de 2 millones 625 mil pesos para papaya, maíz, limón, café, plátano y plantas de ornato. También es mención, también quiero hacer mención, porque es algo muy importante, porque con la visión municipalista del Gobernador del Estado Silverio Cavazos Ceballos, autorizó con los programas en coejercicio con Alianza con el gobierno federal a través de la SAGARPA, Gobierno del Estado y municipio se invirtieron 49 millones de pesos que se distribuyeron a los 10 municipios a través de fórmulas que de alguna forma con impuestas por la federación a través de sus reglas de operación. En el aspecto de la sanidad inocuidad agro alimentaria, se ejercieron 32 millones 880 mil pesos, a través de 4 componentes, el componente de salud, salud animal, sanidad vegetal, inocuidad alimentaria y la sanidad acuícola. En el programa de Salud Animal se invirtieron 12 millones 463 mil pesos, en 9 proyectos. En las campañas tuberculosis bovina, rabia paralítica bovina, enfermedad de aujeszky, Newcastle, influenza aviar, fiebre porcina clásica salmonelosis, salmonella y movilización. Actualmente nuestro estado se encuentra libre de salmonelosis, enfermedades de newcastle y de influenza aviar. En el programa de sanidad vegetal, 14 millones 31 mil pesos, se atendió precisamente el preventivo contra la mosca exótica de la fruta, de importancia cuarentenaria para México. Introducción de la plaga cuarentenaria de los cítricos, cochinilla rosada di visco, mosca nativa de la fruta, broca del café, y el moco vaceriano del plátano. En sanidad acuícola, 1 millón 153 mil pesos, en donde se realizaron acciones sanitarias para evitar el que tengamos enfermedades en nuestro estado, ya que el Estado de Colima esta libre de enfermedades acuícolas. En el programa de inocuidad alimentaria para poder lograr la certificación de empaques de cultivo, de agua y poder seguir exportando a los Estados Unidos de América y Europa, se invirtieron 4 millones 101 mil pesos, en donde se desarrollaron programas de inocuidad para el sector agrícola. La acuicultura, que es algo que hemos estado considerando como una alternativa real y conveniente para el productor en el campo, en alguna forma se le ha dedicado recursos suficientes, puesto que en alguna forma, por el problema del reordenamiento de los productores en las zonas costeras y en la laguna de Cuyutlán, no podemos apoyar a todos los productores que nos solicitan, porque no se encuentran dentro de un

ordenamiento pesquero, que la propia Comisión Nacional de Pesca nos exige. Por lo tanto, nos están sobrando recursos que los aplicamos a los arrecifes artificiales, para esta rama productiva, se invirtieron 18 millones de pesos 391 mil pesos; el volumen de la producción pesquera y acuícola es de 20 mil 707 toneladas. El valor de la producción pesquera y acuícola significa de 108 millones de pesos. A través de los proyectos productivos de acuicultura se apoyaron 57 proyectos para infraestructura y equipamiento por 13 millones 893 mil pesos. Con el programa de uso sustentable para la producción primaria se apoyo la creación de arrecifes artificiales y se colocaron en el fondo del mar, mil arrecifes artificiales. En el programa de participación de actores, se apoyo a la elaboración de las páginas web, talleres, cursos, actualización de planes rectores y a los sistemas producto con una inversión de 687 mil pesos. En la siembra de tilapia 59 mil pesos y con recursos de obra pública directa se ejercieron 127 mil pesos, para la adquisición de una lancha para el lanzamiento de los arrecifes artificiales. En la acuicultura practicada en bordos, embalses y estanquerías rústicas, se produjeron mil ochenta y siete toneladas de tilapia, camarón y bagre, el valor de la producción fue de 38 millones de pesos. Por su atención muchas gracias y es cuanto ciudadano Presidente.

DIP. PDTE. SÁNCHEZ PRADO. Gracias Sr. Secretario. Agradecemos la amplia exposición del secretario de Desarrollo Rural y de conformidad al procedimiento establecido se le concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos al Diputado David Rodríguez Brizuela, representante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, debidamente acreditado ante esta Soberanía.

DIP. RODRÍGUEZ BRIZUELA. Adelante Diputado. Con su permiso Diputado Presidente. Compañero ciudadano Carlos Salazar Preciado, Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, sea usted bienvenido a esta Soberanía. Agradezco también la presencia del personal de la Secretaría de Desarrollo Rural aquí presente, de las dirigentes del ¿?Alguien, de los líderes de las cadenas productivas que nos acompañan hoy, de la Unión Ganadera, de los pequeños propietarios de los ejidatarios de mis compañeros de la CNC, de los productores unidos de Colima y de la Fundación PRODUCE y de todo el público en general, y todos los asistentes a esta sesión, sean ustedes bienvenidos a la casa del pueblo de Colima. Quiero en primer término, hacer un reconocimiento al trabajo que la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado ha estado haciendo a favor de los productores de Colima en general. Y decirle Sr. Secretario que haga extensivo este reconocimiento al Lic. Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador del Estado, por el apoyo que ha estado dando y que se ha estado reflejando en el presupuesto que año con año se ha estado aumentando en beneficio de los productores del campo colimense. Y este trabajo, se ha visto reflejado porque tenemos que dentro de las cadenas productivas del país, tenemos a cinco líderes nacionales, cinco colimenses que presiden las cadenas productivas del coco, del limón, del plátano, del mango y de la papaya, y esto es el reflejo del esfuerzo de los productores conjugado con los apoyos que se han tenido del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado, felicidades a los señores líderes nacionales colimenses que tienen esta gran responsabilidad. Decir pues que el campo colimense ha avanzado, pero que también tenemos algunas obras pendientes por concluir, también tenemos alguna problemática que hacer en Colima por el campo. Yo quisiera preguntarle Sr. Secretario, sabemos de la política de la administración del Gobernador del Estado Cavazos, en cuanto a la realización de obras de infraestructura hidroagrícola para la captación de agua, y que se anunciaron en el 2008, me refiero precisamente al bordo el Crucero, en el municipio

de Colima que va a beneficiar a cerca de 500 hectáreas en los ejidos del Astillero, Tepames y pequeña propiedad, del municipio de Colima y que van a detonar esta zona. También me refiero a la presa El Hervidero, también en el mismo municipio de Colima, en donde se van a beneficiar ejidatarios y pequeños propietarios en cerca de 1,500 a dos mil hectáreas y a la obra indiscutible más importante en cuestión hidroagrícola a la presa El Naranjo en el municipio de Manzanillo que va a beneficiar a los estados de Colima y de Jalisco, y en la cuestión de agua potable a la ciudad y puerto de Manzanillo. Mi pregunta es muy específica Sr. Secretario, estas tres obras, el Bordo el Crucero, la Presa el Hervidero y la Presa el Naranjo, en que estado se encuentran ahorita el avance, estos proyectos. La segunda pregunta Sr. Secretario va relacionada con un principal problemática de los ganaderos aquí presentes, que es lo relacionado con el rastro TIF. Yo quisiera pues decirle que esa obra es de gran importancia para los ganaderos, ya que al realizarse le va a dar valor agregado a los productos de los ganaderos y le va a dar seguridad a los consumidores de Colima. Quisiera preguntarle si se va a realizar el rastro TIF o en que estado se encuentra esta gestión? Es cuanto Diputado Presidente y por su atención muchas gracias Sr. Secretario.

DIP. PDTE. SÁNCHEZ PRADO. Gracias Diputado David Rodríguez Brizuela. Para continuar se le concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos al Diputado Pedro Peralta Rivas, representante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional debidamente acreditado ante esta Soberanía.

DIP. PERALTA RIVAS. Con su permiso Diputado Presidente. Sr. Secretario hemos escuchado con atención su exposición y como en todos los casos, se informan de inversiones en los diferentes programas tanto federalizados como con recursos propios, así como en la participación de los propios beneficiarios en todos los ramos agropecuario, forestal y pesquero. Si tuviera que cuestionar todas las áreas que le corresponden a la SEDER que Usted encabeza, en verdad ocuparía varios días, pero escogí entre todo lo que ha dejado de hacer el tema de la Ganadería. No se pero casi estoy seguro que Usted no consume carne de Colima porque sabe en verdad lo que esta pasando en su proceso. Es lamentable que en Colima, de toda la carne que se consume solo el 20% corresponda a productores locales y de ese 20% usted sabe la forma tan rudimentaria y arcaica en su proceso de sacrificio y reparto de la misma hasta llegar al consumidor final. Ante esta situación nos gustaría saber que ha hecho en pro de los productores locales porque se ha comentado mucho de la construcción de un rastro TIF y en este tema queremos que nos informe lo siguiente: pregunto ¿Usted presento hace 2 o 3 años un proyecto para la construcción de un rastro TIF ? Segunda, Si se presento ¿Cuánto costó este proyecto y con que recursos se pagó? Tercero, ¿Se tenía un predio asignado para este proyecto? Cuarto, ¿Usted declaró hace algunas semanas que dejaría las bases para la construcción de un rastro TIF?, si esa declaración es cierta ¿Cuáles con esas bases? ¿Usted cree que el rastro TIF es la solución para Colima? Y ¿porque mejor no resuelve de una vez por todas este grave problema? Sexto. ¿Cuál era el hato de ganado hace 7 años antes que Usted se hiciera cargo y cual es el hato actual? Séptimo y finalmente ¿Qué se ha hecho para tecnificar y elevar la producción y calidad del ganado en el Estado? En otro tema, Sr Secretario, el derecho a la información es parte fundamental del ciudadano que tiene como característica ser universal, inalienable e imprescriptible. El dar a conocer información o solicitarla hace que los ciudadanos participen más activamente dentro de los asuntos públicos que les atañen, coadyuvando al desarrollo social y económico. Este desarrollo es debido a que existe más transparencia cuando maneja recursos públicos y no solo eso, sino que la información pública puede ser tan basta que si lo requiere la persona puede solicitar al funcionario público dentro del marco legal, algún tipo de acta, oficio, entre otros. Usted se preguntara ¿que tiene que ver el tema de transparencia con la glosa del informe?, sin embargo lo traigo a esta tribuna debido a que desde su arribo como titular de esta secretaría, se han publicado en diversos medios de comunicación información que pone en duda la transparencia en el manejo de los recursos tanto federales como estatales de los diversos programas así como la

parcialidad con la que se conduce Usted en el trámite de apoyos ya que algunos productores insistentemente han manifestado irregularidades que Usted ha cometido y que van desde beneficios a empresas propiedad de sus hijos, hasta apoyos directos de diferentes programas que se relacionan con familiares suyos Y que por supuesto no ha cumplido por lo menos con la calidad moral de excusarse por el interés personal. Secretario, la sociedad colimense y por supuesto quienes integramos el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional nos preocupa que se ponga en entredicho el manejo de los recursos federales que son exclusivamente para el fortalecimiento del campo colimense, es por ello y derivado de lo antes expuesto que le solicito a Usted nos comente la relación comercial que existe entre la Secretaría a su cargo y la empresa comercializadora de tractores propiedad de familiares y además nos comente los proyectos en que sus hijos, se han visto beneficiados de manera directa. Esperamos, por el bien de Usted y por la transparencia para la sociedad que sus respuestas se apeguen a su protesta de decir verdad ante esta soberanía y así mismo sean claras y precisas. Es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. SÁNCHEZ PRADO. Gracias Diputado Pedro Peralta Rivas. Para continuar, se le concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos al Diputado Adolfo Núñez González, representante del Partido de la Revolución Democrática debidamente acreditado ante esta Soberanía.

DIP. NÚÑEZ GONZÁLEZ. Gracia Diputado Presidente. Sr. Carlos Salazar Preciado, Secretario de Desarrollo Rural, sea usted bienvenido junto con todo su equipo de colaboradores, directores de esta Secretaría. En el documento del Informe se señala que en el ciclo del que se informa de una erogación de 2 mil 30 millones de pesos provenientes de la federación, del estado y de aportaciones municipales y de los propios agro productores, gastados en inversiones y financiamiento que habrían dado un fuerte impulso a las actividades del sector que Usted atiende. En el informe del 2006 se hablaba de una inversión de 1 mil 205 millones 097 mil pesos. Y hoy la inversión ha crecido en más de mil millones, sin embargo el campo sigue con muchas carencias, es bueno hablar de montos, pero también es cierto que las cantidades no han sido suficientes, dado el cuadro de incertidumbre económica y productiva que, pese a los esfuerzos públicos, aún subsiste y parece agravarse por las actuales condiciones económicas no solamente locales, nacionales e internacionales también. Así como en las ciudades se tienen fuentes que señalan el grado de dinamismo económico de una sociedad, la industria de la construcción, el consumo, etcétera; en nuestro país el campo, por las condiciones en que se encuentra, sean debidas a factores de falta de recursos o de ausencia de políticas públicas efectivas, o por medidas internacionales de intercambio comercial; es una fuente muy clara que nos dice que la producción nacional agraria, y en consecuencia las familias que de ella viven, se encuentra mal. En el caso de Colima, se ha querido ver, por los esfuerzos públicos en dar una atención central a las actividades portuarias como eje de desarrollo económico y, por lo visto, ahora industrial. Logrando para ello el gobierno hacer sustanciales modificaciones en el uso del suelo de espacios tradicionales antes vistos como un potencial para la combinación de actividades combinadas entre el ecoturismo y la vocación agrícola, lo que ha ocasionado afectaciones al entorno, sobre todo en la parte de la costa de nuestro estado. En el PRD hemos insistido en que el desarrollo de Colima pasa también por una de sus vocaciones naturales, que es el de la agricultura, no podemos perder de vista esto y para que sea rentable el campo colimense, se debe promover la parte que demandan los agricultores colimenses para hacer valer sus productos y generarles mayor valor en el mercado, esto es a través de las agroindustrias. En este sentido, mi primera pregunta, Sr. Secretario, relacionada con el documento en que se habla de agro negocios, es ¿qué resultado se tuvo en la creación de empresas o agroindustrias que permitan capitalizar al campo y, en consecuencia, llevar beneficios directos o indirectos a las familias campesinas?, ese sería el primer cuestionamiento con respecto a esto de la agroindustria, otra Otra pregunta que tiene que ver con la asistencia jurídica y de información comercial a los agros productores. Hace unos días tuvimos conocimiento de que algunos productores arroceros se encontraban en situación

crítica por la demora del pago del producto vendido a empresas comerciales. Sobre todo una fuera del estado, ¿Qué se hace desde su Secretaría para apoyar a los agros productores y no vean afectada su dinámica productiva por no tener recursos frescos producto de la venta de su producción?, en el caso concreto de los arroceros, Señor Secretario: El apoyo al campo es uno de las principales demandas del Partido de la Revolución Democrática, lo ha sido todo el tiempo desde su creación, lo hemos demostrado en la discusión de los presupuestos, tanto a nivel local como federal, en ese sentido, nuestra pregunta es si además de los apoyos que se han anunciado, ¿ha contemplado su Secretaría la posibilidad de presentar un programa nuevo que específicamente se encargue de proporcionar apoyos y seguridad a las familias campesinas afectadas por la crisis que vive el país y que de manera particular se manifiesta en la exportación de los productos del campo? Señor Secretario: Colima, por su ubicación geográfica como puerta de entrada y salida comercial ha visto en años anteriores la realización de estudios vinculados al comercio exterior, y en ellos se ha hablado del potencial que representa para el campo y los servicios esa ubicación. Aquí en este punto quisiéramos preguntarle a Usted, dado que se ha venido manejando la posibilidad de una rediscusión o revisión del tratado comercial de nuestro país con los vecinos del norte: ¿Cuáles son las propuestas que tendría que hacer el gobierno estatal en defensa y apoyo de los productores locales para tener un mayor beneficio en el esquema del Tratado de Libre Comercio? ¿Qué se está haciendo al respecto ahora que la globalización es un asunto de sobrevivencia económica? ¿Cómo visualiza el campo colimense en este año de crisis y qué debe hacer el gobierno para actuar con acciones que eviten el agravamiento del campo por las actuales condiciones económicas internacionales? Otro aspecto que lo hemos manejado ya en otras ocasiones en esta misma tribuna y ante la presencia de usted también, con respecto a los trabajadores del campo, lo hemos dicho aquí en otras ocasiones, que los jornaleros, muchos de ellos, no cuentan con los beneficios de la seguridad social, cuando hablamos de los beneficios de la seguridad social, no solamente nos estamos haciendo referencia a la cuestión de asistencia médica, es necesario que gocen no solamente de lo que hoy se le llama seguro popular, sino de prestaciones que les permitan efectivamente insertarse en el desarrollo integral, que cuenten con una pensión. Y es que existe en la teoría la creencia de que apoyando a los medianos y grandes agro productores, la base social, es decir, los trabajadores, mujeres y hombres, se verán beneficiados también. Esto es relativo, para garantizar eso, es necesario que el Estado aplique y vigile que los jornaleros tengan garantizados sus derechos laborales. En este punto, volvemos a preguntar: ¿Qué acciones ha emprendido su Secretaria para que la gran base social de la producción colimense, como lo son los jornaleros, cuenten con la seguridad social laboral? Yo de antemano, agradezco las respuestas, a estas preguntas, y estamos a sus órdenes, es todo Diputado Presidente. Gracias.

DIP. PDTE. SÁNCHEZ PRADO. Gracias Diputado Adolfo Núñez. Para continuar se le concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos al Diputado Crispín Gutiérrez Moreno, representante del Partido Verde Ecologista de México, debidamente acreditado ante esta Soberanía.

DIP. GUTIÉRREZ MORENO. Con su permiso Diputado Presidente. Bienvenido a esta Recinto Legislativo, Sr. Carlos Salazar Preciado, Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, de la misma manera le damos la bienvenida al personal que labora en esta Secretaría, a los líderes nacionales y estatales de las cadenas productivas aquí presentes, agricultores presentes, a las mujeres campesinas y a todas las personas que nos acompañan. El sector agrícola, pecuario, forestal y pesquero, es uno de los pilares del desarrollo económico estatal, por lo cual es un factor determinante y una de las prioridades del Gobierno del Estado de Colima. En la actualidad las mujeres, además de atender a la familia y al hogar, también trabajan para obtener un ingreso extra y al sector rural no es la excepción, por lo que es compromiso de este gobierno, apoyar a las mujeres del medio rural para fomentar actividades productivas y de autoempleo. Sr. Secretario, no tengo pregunta alguna que hacerle, algunas de las que tenía formulada, la hizo mi compañero que me antecedió de la

fracción del Partido Revolucionario Institucional. Yo le felicito por su trabajo tan inteligente que ha llevado al frente de la Secretaría y decirle que estamos a sus órdenes en el Congreso del Estado para cualquier situación que podamos servirle, con gusto Sr. Secretario. De la misma manera felicitar a todos el personal de la Secretaría que trabaja en las diferentes áreas agrícolas, que de una u otra manera están en contacto con la gente del campo, felicitarles por el apoyo a todos ellos. Es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. SÁNCHEZ PRADO. Gracias Diputado Crispín Gutiérrez Moreno. Para continuar con el procedimiento acordado, se le concede el uso de la palabra hasta por 20 minutos, al Secretario de Desarrollo Rural para que de respuesta a los cuestionamientos planteados.

CARLOS SALAZAR PRECIADO, Secretario de Desarrollo Rural. Bueno, en primer lugar, quiero iniciar esta intervención agradeciéndoles a todos los miembros del Congreso de la Quincuagésima Quinta Legislatura local, por haber apoyado durante los dos períodos, los dos presupuestos anteriores a la Secretaría de Desarrollo Rural, incrementando el presupuesto y así apoyar al Gobernador del Estado el Lic. Silverio Cavazos Ceballos, para poder cumplir con el compromiso que tiene con el pueblo de Colima y sobre todo con los productores del campo, en crecer con un 300% el presupuesto. Esto se debe a ustedes y al mismo tiempo, digamos, debo reconocerlo y debo de agradecerlo. Quiero iniciar contestando a David Rodríguez, miembro de mi partido, el PRI, sus preguntas. Habla de tres proyectos importantes, para el Estado de Colima y sobre todo para los productores. Yo quisiera manifestarle que en el caso de la Presa del Naranjo, como se los informe en cifras, tenemos aproximadamente una inversión de ciento veintitantos millones de pesos de la Comisión Nacional del Agua y donde e inició precisamente de lo que fue la desviación del río para poder iniciar con la construcción de la cortina de la presa. Se terminó de construir ahorita el vertedor y el propio dique del vertedor. Se lleva, estos trabajos son los que de alguna forma, se ha venido llevando más tiempo y ya entretenido porque tuvimos la temporada de lluvias y no permitió el río, por sus volúmenes de agua, que se pudiera adelantar con el trabajo, pero a la fecha, se lleva el avance del 25% que le mencionaba. Yo considero que esta presa se debe de iniciar en este año ya con el nuevo presupuesto, se mencionó que había 224 millones de pesos para la presa del Naranjo este año y en donde se iniciaría ya con la cortina. Y eso ya dará precisamente un avance físico y al mismo tiempo digamos, visual, muy importante en la presa del Naranjo. La presa cuesta mil 058 millones de pesos, costará mil 05 millones de pesos de los cuales el Gobernador del Estado se comprometió a indemnizar a los productores como ya lo hizo, se comprometió a hacer el camino que lleva precisamente a la Presa y estamos actualmente negociando lo que son los bancos de arcilla y los bancos de piedra, que se terminó la negociación con los productores, pero falta el pago que esta comprometido el Gobernador del Estado para hacerlo el 27 de febrero. Eso es lo que les podría mencionar de la Presa del Naranjo. En el caso de la Presa del Hervidero, les podría mencionar que este año tenemos recursos destinados para iniciar precisamente dicha obra. El Gobernador del Estado dispuso que se pagara precisamente un millón de pesos para el estudio de manifestación de impacto ambiental, que ya precisamente se terminó y que era un compromiso de la Comisión Nacional del Agua, pero como no lo tuvo, y no lo pudo hacer, el Gobernador intervino precisamente pagando ese estudio de impacto ambiental. Pero con esto aceleraremos el inicio precisamente de la obra, del inicio de la obra del Hervidero. Hay recursos para este año y se tiene considerado que en dos años más quedaría terminada la obra del Hervidero. Dichas obras son concursadas y manejadas precisamente por el monto, por la Dirección Regional de la Comisión Nacional del Agua, que es el Ing. Raúl Antonio Iglesias quien tiene la palabra en estos aspectos, pero con la relación positiva que el Gobernador tiene con él y su director nacional, es que iniciaremos la presa de inmediato. En el caso del Bordo del Crucero, por el monto de inversión, no fue necesario el estudio de la manifestación del impacto ambiental, únicamente digamos, se concursará en Guadalajara el Bordo y se iniciará con su construcción y esta se debe de terminar, si la Comisión Nacional del Agua realiza inmediatamente, digamos los concursos lo podemos terminar este año. Eso es lo

relacionado con las tres presas o con las tres obras que de alguna forma usted mencionó. En el caso de lo del Rastro TIF, coincide con una pregunta que realizó el Diputado del PAN, Pedro Peralta Rivas y voy a darle contestación, a tratar de dar contestación a las dos preguntas. Bueno, yo creo que lo principal o lo importante es que podamos nosotros considerar cuales son las necesidades que tiene el pueblo de Colima. El pueblo de Colima, para que pueda consumir una carne con verdadera sanidad, una carne limpia de cualquier tipo de problemas, de bacterias de enfermedades, lo que los técnicos y los que conocen, mencionan precisamente que se tiene que procesar en un rastro tipo Inspección Federal para poder precisamente tener el aspecto de la salud perfectamente controlada. El Rastro, es una necesidad y se ha estado mencionando, desde hace aproximadamente 15 años, que se debe de construir, dado que la procesadora de Carne del Gobierno del Estado que por cierto, me tocó en suerte construirla cuando fui presidente Municipal, ya cumplió su función. El Rastro TIF, se necesita construir, el rastro TIF tiene que ser una obra de los productores, apoyados por el gobierno federal y por el gobierno estatal. Si no iniciamos el año pasado con el rastro TIF y eso se lo menciono al Diputado Pedro Peralta Rivas, es precisamente el Secretario de Agricultura que es miembro de la fracción del PAN o panista, no nos dio el recurso, no nos dio el recurso, se nos hizo como ardilla, se nos fue por todos lados y de alguna forma el señor Gobernador, le mencionó que tendría aportación de 10 millones de pesos, como el se había comprometido. Quiero decirles yo que al Secretaría de Agricultura, le llevo yo grabaciones de él, en donde se había comprometido con los ganaderos del Estado, que aquí esta el líder estatal de ellos, en donde él manifestó y le dijo al Gobernador que iniciara con la obra, como ya iniciamos, limpiamos predios, iniciamos con una nivelación de los terrenos y al mismo tiempo también con los permiso que tenemos para perforar el pozo profundo para el Rastro TIF. Entonces, nosotros no pudimos porque no nos quiso cumplir el Secretario de Agricultura, este año he hablado yo con el Coordinador de Delegaciones, estoy ya citado, con el subsecretario Jeffrey Jhons, para iniciar con las gestiones para ver si ahora si nos puede cumplir, precisamente Alberto Cárdenas. Yo les informaré posteriormente como nos va con esta gestión, pero si también quiero decirles que de alguna forma, la ganadería atraviesa por un problema difícil a nivel nacional. Es decir, no somos nosotros únicamente el estado en el cual tenemos problemas. La ganadería es para mi, el sector más perjudicado, más golpeado, no de ahorita, de hace aproximadamente treinta años. La ganadería en Colima, fue exitosa a la hora que nosotros combinábamos la producción agrícola con la producción ganadera y a la hora que teníamos estabilidad en precios y a la hora que no teníamos los problemas de costos de producción que ahorita se tienen. Entonces, esto ha perjudicado en que se ha bajado el censo ganadero, los ganaderos han tenido la necesidad de comerse sus vacas o bien venderlas para pagar los créditos que de alguna forma tuvieron necesidad de pagar y se ha disminuido el censo ganadero, pero gracias a la acciones del Gobernador del Estado en donde manifestó que apoyaría con 6 mil cabezas de ganado, para incrementar el censo ganadero, lo ha hecho aproximadamente con 25 mil cabezas más, que se reflejan en el censo ganadero. Este apoyo ha sido precisamente gracias a que encontramos el apoyo del Secretaría Usabiaga, anterior secretario de la SAGARPA y que de alguna forma nos dio recursos tanto Usabiaga como el Secretario Mayorga, para que pudiéramos lograr un repoblamiento ganadero. Ya con Alberto Cárdenas no encontramos el apoyo que con los anteriores Secretarios tuvimos. Entonces, se ha crecido el censo, pero el problema sigue siendo la incosteabilidad del negocio. Colima es un estado que por su topografía pierde la humedad muy fácilmente, la humedad que tenemos de las lluvias, la mayor parte de los terrenos temporaleros que se dedican a la ganadería, son terrenos que en alguna forma tienen pastos con bastante proteínas, únicamente tres meses del año y posteriormente se acaban y se convierten en fibra y eso no ayuda para poder reproducir y menos engordar un ganado. Tenemos que iniciar con suplementos alimenticios que completamente llevan a la incosteabilidad al productor ganadero. Ahora lo que verdaderamente se tiene que hacer, es poder trabajar, los ganaderos, a través de su organización, dado que ellos son los que tienen que sacar adelante la producción y su negocio, tendrán que buscar las mejores alternativas para abaratar los costos. ¿Cómo podemos manejar las épocas de empadre? Para que podamos, precisamente gestar el ganado, cuando tiene suficiente pasto y no tengamos o tengan que mantener durante 14, 18 o 24 meses abiertas sus vacas, lo que hace que tengan una mejor, una menor reproducción y al mismo tiempo incosteabilidad en su negocio. Estas son las dos preguntas que usted mencionó, Diputado David Rodríguez Brizuela, espero que quede contento con la contestación o cuando menos

satisfecho. Yo quiero mencionar que nuestro amigo el Diputado Adolfo Núñez González, mencionó precisamente varias acciones, preguntas, dudas que ellos tienen como partido y al mismo tiempo también con el conocimiento que tienen del campo, presenta, precisamente de que resultado se tuvo en la construcción de empresas de agroindustrias que permitan capitalizar al campo y consecuencia llevar beneficios directos e indirectos a los campesinos. Bueno, yo le quiero manifestar al compañero Adolfo que efectiva, la única forma de tener un negocio más redituable, es dar el valor agregado del producto, y los productos que en alguna forma se producen en la costa de Colima o en la zonas de riego, son, es en donde podemos nosotros implementar la agroindustria y en donde nosotros podemos, precisamente dar ese valor agregado. En el caso muy concreto, le podría mencionar que se ha apoyado fuertemente al limón, considerando que el limón es el cultivo más importante del estado, en donde tenemos plantadas 25 mil hectáreas y en donde de alguna forma se ha implementado la reconversión productiva a través de plantas certificadas, las tecnificación de sus riegos y al mismo tiempo se ha podido implementar su producción y se le ha dado, un mayor valor a ese producto. Yo considero que en el caso de los cultivos, que ya son tradicionales para Colima y que se encuentran en las zonas de riego, yo creo que hemos adelantado mucho en la agroindustria, en el empaque en mayor vida de anaquel y en darle al valor agregado. Yo creo que ahí, los beneficios son muy palpables, sobre todo en el municipio de Tecmán, el municipio de Armería y el municipio de Manzanillo, considerando y no dejando de reconocer que Armería se encuentra en una situación difícil, precaria, en el aspecto agrícola. Entonces yo considero que se ha podido apoyar y capitalizar al productor, dando el valor agregado y sobre todo mandando mayor fruta de venta de anaquel que la que podrían considerar, que se pudiera mandar a la industria. En el caso de apoyar a los agro productores que se ven perjudicados en su dinámica productiva para no tener recursos frescos, producto de la venta de su producción, en alguna forma hemos logrado y firmado ciertos convenios, sobre todo, digamos con la financiera rural, en donde todos los productores que salgan beneficiados con los programas de Activos Productivos, que podamos, que puedan ser apoyados económicamente hasta con el 90% de su apoyo, a través de la Financiera Rural, es un convenio que firmó el Gobernador con Enrique de la Madrid y donde tenemos ya la posibilidad de que todos los productores que salgan apoyados, puedan ser, por obligación, sean atendidos por la financiera rural, y yo creo que es la forma en que podemos meterle recursos frescos en un porcentaje a fondo perdido y otro porcentaje tendría que ser a compromisos crediticios con la misma institución. La crisis, los problemas se solucionan con recursos económicos. Hay que allegarle al productor la posibilidad de que pueda tener recursos, recursos a intereses adecuados, a largo plazo, pero sobre todo, oportunos, cuando los necesita el productor. A contemplado la Secretaría la posibilidad de presentar un programa nuevo que específicamente se encargue de proporcionar apoyos y seguridad a las familias campesinas afectadas por la crisis que vive el país y que de manera particular se manifiesta en la exportación de los productos del campo. Yo considero que podría ser también contestada la pregunta con lo que le acabo de mencionar, tenemos que, el productor debe de tener dinero fresco, dinero oportuno y aún interés conveniente. Yo creo que si podemos en alguna forma conjugar productores conformar aportaciones para llegar a conformar la garantía líquida que en alguna forma el banco solicita, en donde con el 30% que aporte el productor, pueda tener la manera de ser sujeto de crédito, así se encuentre en cartera vencida, así se encuentre en el buró de crédito, de alguna forma podemos encontrar las posibilidades de un crédito, hay formas de poderlo lograr, vía créditos hipotecarios, vía créditos pignorados a través del propio producto o créditos quirografarios que en algún momento o de alguna forma las cajas solidarias lo están solicitando, pero la forma es tener los recursos en el momento oportuno, y sobre todo, ahorita que se necesitan. En el aspecto del Tratado de Libre Comercio tratamos de la manera de pensar, yo creo que el Tratado de Libre Comercio, ha perjudicado a la mayoría de productores más en el caso de Colima, porque en alguna forma, en ciertos estados de la república, como pudieran ser el Estado de Sinaloa, por poner un ejemplo, el Tratado de Libre Comercio los ha beneficiado, porque la mayor parte de productores son productores con recursos económicos, con extensiones grandes, con la mayor parte de la superficie de riego, y sus cultivos son siempre para exportación. A ellos le ha beneficiado, pero en el caso concreto de Colima, tendremos, forzosamente que solicitar ante la Secretaría de Economía, ante la propia SAGARPA para que se pueda revisar el Tratado de Libre Comercio y no siga perjudicando a los productores del campo en Colima. El Tratado de Libre Comercio, en Colima ha sido desastroso, ha perjudicado, si bien es cierto que ha ayudado a otros estados

de la república en Colima nos ha afectado. Coincidimos perfectamente con su preocupación y yo considero que podríamos salir adelante juntos con estas peticiones. Al Diputado Crispín Gutiérrez Moreno y le pido le agradezco mucho su apoyo, su reconocimiento y manifestarle que siempre estaremos para escuchar a los señores Diputados, a los compañeros productores del campo y sobre todo a los compañeros de Ixtlahuacán, que de alguna forma se encuentran necesitados de apoyos y por considerar que la mayor parte se encuentran en una estratificación de productores de muy bajos ingresos, y que podemos seguirlos apoyando. En alguna forma, Pedro Peralta Rivas manifiesta, rastro TIF, bueno yo creo que ya le di una contestación muy clara con lo que le comenté a David y le puedo, podría seguir hablando yo también así como usted dura 3, 4 8 días yo también le puedo seguir criticando a la SEDER, yo también le podría decir que podría seguir hablando del Rastro TIF muchos días y lo hablo con pleno conocimiento de lo que es un rastro TIF, de la ganadería del Estado y de la producción, tengo nada más 45 años trabajando el campo. En el caso, y no voy a contestarle pues tanta pregunta que menciona, nada más le voy a contestar muy fácilmente, porque mire, usted habla de una serie de situaciones de beneficios de mis hijos, de empresas de mis hijos, y le voy a contestar lo mismo que la vez pasada, entonces yo creo que no tiene caso, mire. Le voy a contestar bien fácilmente. En el 2004, solicité la auditoría a la Contraloría del Estado, me la hizo y no hubo más que observaciones menores. En el 2005, la volví a solicitar y quiero decir que yo lo solicité, que no me llegaron, y hay constancia de ello, yo solicité a la Contraloría del Estado la auditoría, el 2005, la volví a pedir, en el 2006, no la solicité, pero en el 2007 solicité auditoría a la función pública del Gobierno Federal y al mismo tiempo también solicité a la Contraloría del Estado, me auditaron el 2006 y el 2007 y ninguna observación resultó relacionado con lo que usted pregunta. Si salieron una serie de observaciones de forma por ejemplo que algún documento le hacía falta cierto papel, alguna firma o algo, pero si le quiero mencionar que el 2008, ya solicité la auditoría, ya le pedí precisamente el Delegado de la SAGARPA, ya solicité por escrito a la Función Pública y ya solicité a la Contraloría del Estado que me vuelvan a auditar el 2008. Quiero salir mis seis años como Secretario, si es que los duro, quiero salir con los seis años auditados, y con esto creo yo que le puedo contestar la pregunta, porque también le podría decir muchas cosas, que como está conformado las reglas de operación que dicen las reglas de operación, como se conforman las comisiones, como se conforma una ¿crisis, ¿quienes intervienen en la crisis, quienes autorizan, digamos los apoyos, quien los autoriza, como nos llegan a nosotros, al Delegado y a mí, en donde participa la Contraloría del Estado, el Delegado, le voy a poder decir mucha cosas, pero yo creo que no tiene caso, yo creo que con lo del 2004, 2005, 2006 y 2007 esta auditado y las observaciones se pudieron precisamente resolver sin ningún problema. Así es de que considero que soy un hombre honesto, un hombre limpio y que si hubiera algo que en alguna forma cualquiera de los productores aquí presentes, les he pedido algo, manifiésteno a los señores Diputados, si alguno de ustedes les he condicionado los apoyos manifiésteno a los señores Diputados, si en alguna forma yo he tratado de coaxionar a la propia SAGARPA, pues es de los panistas, no hay ningún problema, que ellos mismos puedan decir, si yo de alguna forma intervengo diciéndoles algo, pero si les digo que los apoyo se autorizan por la SAGARPA por los productores y por la SEDER y únicamente al Delegado y a mi, nos toca validar lo que autorizó una comisión de regulación y seguimiento. Con esto creo que quedan contestadas sus preguntas. Es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. SÁNCHEZ PRADO. Gracias Sr. Secretario. En virtud de que el Diputado Crispín Gutiérrez Moreno representante del Partido Verde Ecologista de México, declina a su derecho de réplica, se le concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos al Diputado Adolfo Núñez González, representante del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. NÚÑEZ GONZÁLEZ. Gracias. Con su permiso Diputado Presidente. Agradezco las respuestas puntuales Sr. Secretario, así como también si me permiten agradecer la apertura que usted ha mostrado para atender por igual a todos los productores agrupados o no, sin importar el color de su camisa, lamentable que al parecer esto no ha permeado en la mayoría de sus directores y colaboradores, no se si por indicaciones de usted o por iniciativa de ellos. Decirle Sr. Secretario

que en mi derecho de réplica le solicito, lo posible la respuesta a una de las preguntas que quedó sin responder a lo que se refiere a la seguridad social de los jornaleros, creo que ahí se le pasó y aprovecho el momento Diputado Presidente que decirle que en la parte que se refiere a la pregunta por escrito, no hay pregunta por escrito, solicitaría en la medida de lo posible la respuesta a esta pregunta que se le paso. Es todo compañero Presidente.

DIP. PDTE. SÁNCHEZ PRADO. Gracias Diputado Adolfo Núñez González. A continuación para hacer uso de su derecho de réplica se le concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos al Diputado Pedro Peralta Rivas, representante del Partido Acción Nacional.

DIP. PERALTA RIVAS. Con su permiso Diputado Presidente. Definitivamente yo no dudo de que el Secretario tenga la experiencia que hace mención y eso lo hace aún más responsable del fracaso en Colima en el campo. Sr. Secretario si usted va a venir aquí a esta Soberanía a contestar lo que usted quiera, mejor no venga. De verdad es innecesaria su presencia, si usted quiere venir aquí a decirnos que es lo que tenemos que hacer. En algo si estoy de acuerdo, la única cosa que estoy de acuerdo es que el Tratado de Libre Comercio, definitivamente es un fracaso para México en muchos sectores, por supuesto para el campo, pero no olvidemos que el PRI fue el que lo propuso, el que lo negoció y el que lo hizo, entonces las consecuencias que estamos viviendo en el campo, son secuelas de las pésimas negociaciones y proyectos que el PRI en su momento llevó a cabo. Definitivamente podrán auditarlo cada mes, si usted quiere la Contaduría Mayor de Hacienda, la Contraloría, si quiere diario, ponga a una persona ahí, pero realmente sabemos las ascendencia, el favoritismo, el proteccionismo, y la parcialidad que tiene esos organismos de fiscalización y no son de confianza para nosotros. Pero aquí lo que yo cuestiono y quiero que quede bien preciso en ese punto, es la calidad moral. Y aquí me voy a regresar al tema de ganadería porque yo le hice preguntas muy precisas, y si usted domina el tema, debió haber dado respuestas precisas, usted dice, efectivamente que ha disminuido el ata ganadero en el estado, usted dice que el rastro TIF, la culpa la tiene Alberto Cárdenas, y bueno cuando uno es incapaz siempre va a encontrar a un culpable. Se pueden hacer otro tipo de soluciones, el rastro TIF no es la solución para Colima. Un rastro TIF como usted lo viene planteando, es incosteable para los ganaderos, simplemente por los traslados. Independientemente de que el flujo de animales, de ganado que se tiene que sacrificar tendría que ser muy alto, lo cual simple y sencillamente Colima no alcanzaría a dar suficiente, por su escaso hato ganadero. En conclusión no es costeable, no es rentable un rastro TIF, pero si podemos hacer en Colima, rastros de calidad, rastros con normas TIF, rastros certificados que nos permitan garantizar a los colimenses la calidad y la higiene en el proceso de esos sacrificios, su movimiento y traslado hasta el consumidor, si se puede y se pueden hacer muchas cosas y en Colima no tenemos rastros, si alguien de ustedes tienen problemas de colesterol, de triglicéridos y no debe de comer carne, vayan a cualquier centro de matanza que tenemos aquí en Colima, cualquiera, el que escojan, el de aquí de Colima, Tecmán, el de Manzanillo, o los de Manzanillo y se les va a quitar las ganas de comer carne, yo creo que para toda su vida. La verdad es que es lamentable que aún en estos tiempos no tengamos a estas fechas la capacidad y la visión para darle solución a este problema en la higiene, para el consumo humano de todos los colimenses y no poner en riesgo la salud de todos nosotros. Creo que en este tema, vuelvo a decirles, su experiencia es reconocida, se que es reconocida, la ganadería es un negocio, pero aquí parece que no es para todos, porque los productores de Colima, están sufriendo y están batallando muchísimo, están sobreviviendo por la falta su subsidiaridad, de respaldo por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural. En el tema de, volviendo a la Contaduría, yo insisto en que lo que se cuestiona aquí es la calidad moral, porque no es posible que seamos tan poco éticos, y que participemos en comités en donde se aprueban proyectos de recursos por supuesto, en donde intervienen y son para beneficios y familiares directos, como son sus hijos, y usted participa y usted firma, cuando debió haberse excusado por tener interés personal. Pero existe gente que si es responsable y que si cuenta con la calidad para hacerlo. En un acta que tengo aquí de una sesión, dice se excusa a los ingenieros Raúl Fernández Orozco de dar

opinión sobre la solicitud de María del Carmen Virgen Quintana y el ciudadano Abel Salazar Silva de la solicitud Juan José Salazar Silva por estar, por tener intereses personales en estos casos. Entonces, esos señores si tuvieron la calidad moral para decir, tengo relación, no voy a participar en este comité con mi decisión como en todos lados debe de ser, igual aquí en el Congreso. Pero cualquier duda de lo que voy a decir ahorita, aquí tengo todas las actas, en el momento que quieran verlas las puedo presentar, en donde tienen un beneficio directo en diferentes programas Víctor Raúl Salazar Verduzco, con un acta 116 del PROFAE, con un monto de 235 mil pesos, autoriza Carlos Salazar Preciado, es el programa PAPIR, Ricardo Salazar Verduzco, 123, el acta 123, un apoyo de 70 mil pesos, sistemas de riego, autoriza Carlos Salazar Preciado, Ricardo Salazar Verduzco acta 126, cantidad 20 mil pesos, puesta en marcha de proyecto de desarrollo, autoriza Carlos Salazar Preciado, en el programa aprovecha. Ricardo Salazar Verduzco, acta 226, 216 mil pesos, sistema para ave del paraíso, autoriza Carlos Salazar Preciado. Víctor Raúl Salazar Verduzco, acta 128, 250 mil pesos, 12 hectáreas de pasto, autoriza Carlos Salazar Preciado. Ricardo Salazar Verduzco acta PROFAE, 10 mil pesos, producción y comercialización de flores tropicales, autoriza Carlos Salazar Preciado, el monto del apoyo del gobierno es de, en total 801 mil 678 pesos. Cualquier duda, si ustedes quieren comprobar, aquí tengo todas las actas, en donde se especifica de estos beneficios. Usted dijo que protestaba decir verdad ante esta Soberanía y una vez más, ha mentido, se le preguntó específicamente, se le preguntó, se le hizo saber de estos apoyos a sus hijos y no dio respuesta. Yo creo que venir a burlarse de todos nosotros es una falta de respeto, y por lo menos yo contestaría la verdad aunque sea en mi contra. Es todo compañero Presidente.

DIP. PDTE. SÁNCHEZ PRADO. Gracias Diputado Pedro Peralta Rivas. A continuación para que haga uso de su derecho de réplica se le concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos al Diputado David Rodríguez Brizuela, representante del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. RODRÍGUEZ BRIZUELA. Con su permiso Diputado Presidente. Con su permiso Diputado Presidente. Y me voy a referir tantito a lo expresado por el Diputado Pedro Peralta Rivas, por alucinaciones personales, porque yo pienso que esta alucinando. El campo mexicano y yo no lo quería partidizar, pero la verdad que si el campo mexicano esta en crisis son por la falta de apoyos del Gobierno Federal. Son por la falta de una política seria, de una política de estado, del Presidente de la República. Quiero recordarle también que las políticas públicas del gobierno para el campo, tienen 8 años que son conducidas, dirigidas por un Presidente emanado del Partido Acción Nacional, decirle que la cosa en el campo, esta tan mal, tan triste en el gobierno federal que en este tiempo, añoramos mejor al Secretario Usabiaga que al que tenemos ahorita. Decirle que algunos de los apoyos a lo que se refería a la ganadería, por ejemplo, programa ganadero, es un programa eminentemente federal, y a los ganaderos de Colima, no les llega el apoyo a todos los que solicitaron, el Sr. Secretario de Desarrollo Rural, nos informaba que se invirtieron 12 millones 834 mil 335 pesos para beneficiar a 31 mil 834 vientres para mil ochocientos veinticinco ganaderos, sin embargo, quiero decirle y estoy seguro que quedo sin apoyo un número dos veces mayor del que se les otorgó y este apoyo lo otorga el gobierno federal. Y son ganaderos del sector social, de la pequeña propiedad, que cumplieron con todos los requisitos y que gastaron tiempo y que gastaron dinero para meter sus documentos y no lo hizo, por ejemplo solicitaron apoyo para 20 vientres y en lo general únicamente les llegó a cinco. Esta es la forma de apoyar del gobierno federal. Yo quiero decirles también que es lamentable que la SAGARPA haya tenido subejercicios en el campo cuando la gente lo esta necesitando, decirles que la SAGARPA en el 2008, entregó fuera de tiempo, el 80% de los recursos para el campo, cuando estos ya no podían incidir en el aumento a la producción y a la productividad. Decirles que para el gobierno federal, las cosas en el campo esta bien, y la verdad que no es cierto, no están bien, y todo esto debido a una política errónea para apoyar a los productores de México, una reglas de operación que en lugar de ayudarnos son reglas de contención, nos contienen para no poder acceder a los programas que son de tipo federal. Por eso, felicitación y el aplauso a la excelente labor de Albertos Cárdenas el próximo 30 de enero, estaremos en México

manifestándonos y exigiendo juicio político en contra de Alberto Cárdenas cercas de 300 mil campesinos del país, nada más para que usted esté enterado. Y decirles amigos no queríamos politizar, pero para Alberto Cárdenas Jiménez, el campo de México esta como un campo de golf, así lo dijo, y aquí están los productores para que nos digan si eso es cierto, eso no es cierto, compañeros, el campo de México, si se puede comparar con un campo de golf, es porque tiene muchos hoyos, hoyos que le ha hecho el gobierno federal, no tenemos ningún crédito en el campo, no tenemos programas que nos ayuden, los fertilizantes en México, no existen, tenemos que importarlos, y que los importa y quienes están haciendo el negocio en México de los fertilizantes es un hermano de Alberto Cárdenas Jiménez, para que usted este enterado Sr. Diputado. Yo quiero decirle Sr. Secretario manifestarle el reconocimiento de la fracción del PRI, al trabajo de la Secretaría de Desarrollo Rural y al trabajo que ha hecho nuestro Gobernador, un gobernador con vocación agrarista por el campo de Colima, aquí esta reflejado, y si no fuera así, no estuvieran aquí los dirigentes de los productores que vienen a manifestar su respaldo a la política del campo de Silverio Cavazos Ceballos, y de la Secretaría de Desarrollo Rural. Y yo no me quería tampoco meter a la moral de los compañeros de Acción Nacional, pero yo quiero decirle y también con documentos que tengo también un acta, en donde un hijo del Delegado anterior de Jesús Dueñas, realizó obra también aquí en Colima con los productores y firmó el acta siendo delegado, si usted la quiere ahorita se la voy a dar. Y bueno, no me quiero extender, pero si decirle que el trabajo de la Secretaría de Desarrollo Rural es bueno, son colimenses comprometidos con la gente de campo, son gente como nosotros los que trabajan ahí y aquí ahorita, me llegó un papelito de tres compañeros Diputados de diferentes ideologías políticas de la Diputada Martha Meza de Acción Nacional, del Diputado René Díaz y del Diputado José López del PRI ,en donde me piden que le agradezca al Gobernador y al Secretario el apoyo que tuvieron para hacer los caminos de sacacosechas, de Potrero Grande, de Ranchitos, de la Loma y San Antonio y otras obras muy importantes en Minatitlán. Con eso pues se ve que las corrientes representadas en este Congreso, están reconociendo el trabajo de Desarrollo Rural. Yo por último quiero decirle Sr. Secretario que siga usted adelante que el campo esta en buenas manos y que aquí la fracción del PRI, lo seguirá apoyando. Muchas gracias.

DIP. PDTE. SÁNCHEZ PRADO. Gracias Diputado David Rodríguez Brizuela. A continuación se le concede la palabra hasta por cinco minutos al Secretario de Desarrollo Rural para que de respuesta a los cuestionamientos planteados.

CARLOS SALAZAR PRECIADO. Secretario de Desarrollo Rural Con mucho gusto Sr. Presidente. Efectivamente le debo una disculpa al Diputado Adolfo Núñez González, me faltó tratar el asunto del seguro de los trabajadores. Este problema en alguna forma fue planteado en su momento por el Gobernador, el Lic. Silverio Cavazos Ceballos, ante un grupo de productores, en donde los propios productores mencionaba que fuera el intermediario ante la CONAGO para que pudieran ver la seguridad de sus propios trabajadores. Los patrones tienen la obligación de dar el seguro social a sus trabajadores, pero hay épocas, sobre todo en la época de cosechas, en donde los productores traen un número demasiado grande de trabajadores que normalmente se pueden considerar como trabajadores eventuales y que no tienen en ese momento, digamos, ningún derecho, pero que en alguna ese trabajador va cumpliendo precisamente años trabajando y sin ninguna seguridad. El Sr. Gobernador lo trató en la CONAGO, lo sacó inclusive del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, y no hubo en realidad, en donde solicitaba, que a través del Congreso de la Unión se pudiera aportar el seguro social para esos trabajadores eventuales. No porque los productores no quieran pagar el seguro social, ellos pagarían el seguro social de sus trabajadores permanentes, el problema lo tenemos en los eventuales. No hubo realidad el eco, a mi el Gobernador del Estado me instruyó para que estuviera presente en una reunión con el Director, el Sr. Levy, del Seguro Social, y en donde fui portavoz de lo que el Gobernador también manifestó y el señor casi me regaña, diciendo que no era posible que yo estuviera solicitando eso. Quiero decir que nosotros estamos completamente de acuerdo en que la seguridad de los trabajadores, sobre todo los eventuales debe de atenderse en alguna forma. Pero también quiero decir y no exhonero, a los productores,

que es obligación del productor dar el seguro social a las personas que trabajan con ello, pero también puedo decir que la mayor parte de los productores, dan ese seguro social a sus trabajadores. Yo he acompañado a varios de ellos con el director del seguro social o delegado, aquí en Colima y en donde han llegado a acuerdos favorable. Quiero dar un reconocimiento porque el Delegado se ha portado en una forma conveniente con los productores y ha accedido a que lleguen acuerdos, y aquí se encuentran varios productores a los cuales los he acompañado. El seguro social es una obligación del trabajador y se le debe de dar a los productores, a los trabajadores, pero en alguna forma yo creo que el mayor problema los tenemos en los trabajadores eventuales, y yo considero que ahí si valdría la pena buscar la mejor alternativa para que el productor no pudiera salir tan perjudicado y al mismo tiempo le puedan dar su seguridad al propio trabajador. Es obligación que el trabajador pueda tener su seguro social, sus prestaciones de ley y todo lo relacionado con las obligaciones patronales que debe tener un productor en este caso, que siendo el patrón. Yo creo que de alguna forma yo me ofrecería también, Adolfo, para que podamos en forma conjunta el partido que tu representas, estoy seguro que el PRI ya lo aceptó también podamos hacer una gestión en conjunto para que pueda, el Director del Seguro Social entender el problema y para que podamos apoyar a los trabajadores en este aspecto de su seguridad. Volvemos, ahora al Diputado Pedro Peralta Rivas, bueno, pues dijo muchas cosas también ,pero yo también le quiero decir, porque me invitaron he, a mi si no me invitan yo no vengo, y bueno, usted ya no me esta invitando, pues entonces la fracción del PAN que no le pida a la fracción del PRI a que yo pueda venir a la comparecencia o ampliar la información del Gobernador, así es de que si estoy aquí es porque el Gobernador a mi me instruyo a que viniera y yo cumpla con las órdenes del Gobernador. Usted dice que el Rastro TIF en Colima, no es rentable, yo le puedo demostrar que el Rastro TIF en Colima es rentable y es una necesidad. Las matanzas que nosotros tenemos andan aproximadamente en 35 mil cabezas de cerdo por año en el Estado de Colima y las 35 mil cabezas de cerdo le dan la costeabilidad al ganado bovino, así es de que discúlpeme Diputado Pedro Peralta Rivas y le vuelvo a repetir, el proyecto del Rastro TIF lo conozco, el problema del Rastro TIF la conozco y la solución del Rastro TIF lo conozco. El Rastro TIF es una necesidad el Rastro TIF de Colima si se dedicara exclusivamente a la matanza de bovinos no fuera redituable, pero quien le da la utilidad es la matanza de los cerdos, dado que en Colima, se matan una gran cantidad de cerdos para el consumidor colimense, valga la redundancia. Y por otro lado, le voy a contestar nada más por el lado que menciona la calidad moral. David Rodríguez Brizuela, lo acaba de mencionar y bueno, pues me ganó, pues yo aquí traigo también, en donde el anterior delegado Jesús Dueñas Llerenas, aprovechó mi ausencia para poder sacar adelante en una reunión que fuera proveedor su hijo para los programas de la SAGARPA y también aquí están las pruebas y de alguna forma quiero mencionar también que mis hijos son productores y pagan impuestos. Mis hijos tienen su negocio establecido y son productores y a mi las reglas de operación en ningún momento dado me prohíben apoyarlos y yo con esto no es que deje de tener moral, simplemente veo a todos los productores panistas, perredistas y priístas por igual, y si las reglas de, y yo soy una persona que atiendo las reglas de operación, nunca me voy sobre las reglas de operación y en este caso no se violaron las reglas de operación, son productores y tienen derechos a los beneficios. Y en cambio aquí si se aprovecharon de mi ausencia para poder sacar adelante esto. Yo creo que de alguna forma si hablamos de moral, pues de alguna forma la moral de esta persona queda también muy mal. Y también podríamos seguir hablando de morales y podríamos seguir hablando de muchas cosas, podríamos hablar de los créditos del INFONAVIT, podríamos hablar de la construcción de casas, podríamos hablar de toda una serie de situaciones, en donde de alguna forma pues también yo podría decir lo mismo. Yo por eso en un principio les manifesté y les dije, vamos a dar contestación a las cosas, pero si de algún modo a mi me tratan así, pues yo los trato así. Yo respeto a quien me respeta. Así es de que... es cuanto Sr. Diputado.

DIP. PDTE. SÁNCHEZ PRADO. Gracias Sr. Secretario. De acuerdo al formato establecido, de acuerdo al formato establecido, se les solicita a los Diputados representantes del PAN, PRD, PRI y Partido Verde Ecologista de México, hagan uso de sus derechos de réplica mediante escrito que deberán entregar al Secretario de Desarrollo Rural. Diputado, es para

hacer entrega por escrito al Secretario de Desarrollo Rural? No es que hay un acuerdo ya preestablecido por la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios. Adelante Diputado. Diputado es que nos estamos saliendo del formato. Adelante. Compañeros Diputados, por favor, guarden compostura.

DIP. PERALTA RIVAS. Con su permiso Diputado Presidente. No sabía que con su basta experiencia necesitar que vengan aquí a intentar defenderlo utilizando argumentos que nada tienen que ver con lo que sucede aquí en Colima. Volvemos a lo mismo, ante la incapacidad del PRI en estos años, tantos años de poder hacer crecer y producir el campo, tenemos que buscar ahora a los culpables en otros lados. Yo si vine a escuchar al Secretario, y usted vino por que fue convocado a esta Soberanía, no porque el gobernador le haya dicho. Independientemente de lo que usted piense, usted habló y dijo que iba a, protestó en hablar y decir la verdad y eso es a lo que yo me refiero. Usted debió haber venido aquí a hablar con la verdad y no a decir tantas mentiras. Aquí yo solamente para, por alusiones personales del compañero y amigo David Rodríguez, que reconoce al sacar la justificación, nunca dijo que usted no haya hecho ninguna inmoralidad, el dice que también otra persona hizo una inmoralidad, o sea que hay que ser inmorales todos. Si uno es inmoral, también uno tiene que ser inmoral, el dice que Jesús Dueñas tuvo algún acuerdo, tuvo un beneficio y es inmoral, pero nunca vino a decir aquí, el Secretario no es inmoral. Y esto yo creo que debemos de quitarlo, no debemos de venir aquí a estar buscando los problemas de otros. Y usted Secretario, como usted dice, que tiene información denúncielo, en el Partido Acción Nacional no somos comparsa absolutamente de nadie, si alguien se equivoca que cumpla con la ley, que sea juzgado, y aquí yo me permito, si hablamos de juicios políticos, nuevamente compañero David, me permito decirle al Secretario que también esta sujeto a juicio político, porque usted maneja recursos federales. Y voy a leer, previo acuerdo firmado por la SAGARPA y el Gobierno del Estado se establece que los recursos aportados son subsidios federales, que no pierden su carácter de federal al ser canalizados para su ejecución al Gobierno del Estado y estarán sujetos en todo momento a las disposiciones previstas en diversas leyes federales, acta 125 del FOPAE. Se establece que el ciudadano Carlos Salazar Preciado, obra en representación del Gobernador del Estado, de acuerdo al nombramiento que le fue conferido el 5 de mayo de 2005, acta 125 del FOPAE. Y ahora si le voy a platicar lo que la ley federal de servidores públicos y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dicen: son sujetos de juicio político, los gobernadores así como todas aquellas personas que manejen o apliquen recursos federales, artículo 2 de la Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos, son sujetos de esta Ley, lo servidores públicos mencionados en el párrafo primero y tercero del artículo 108 constitucional y todas aquellas personas que manejen o apliquen recursos económicos federales. Al otorgar apoyos a sus hijos usted viola el artículo 47 sección 13ava, de esta ley que le obliga a excusarse de intervenir en la atención tramitación o resolución de asuntos oficiales en los que tenga interés familiar, leo a la letra artículo 47, “Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben ser observadas en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, y cuyo incumplimiento dará lugar al procedimiento y a las sanciones que correspondan, y sin perjuicio de sus derechos laborales, así como de las normas específicas que al respecto rijan en el servicio de las fuerzas armadas:”... y el 13vo, dice “Excusarse de intervenir en cualquier forma, en la atención tramitación o resolución de asuntos oficiales en los que tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquellos de los que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte.” Al otorgar apoyos a productores que compren tractores o implementos en la empresa propiedad de él o de sus hijos, viola nuevamente el artículo 47 misma sección que le obliga a excusarse de intervenir en la atención, tramitación o resolución. Cuarto.- al destinar los apoyos al predio de su propiedad, el cual ha sido rentado a sus hijos viola nuevamente el artículo 47 sección XVI, bueno, no es el mismo, la misma fracción, la fracción XVI dice: “Desempeñar un empleo, cargo o comisión oficiales, sin pretender obtener beneficios adicionales a las contraprestaciones comprobables que el Estado le otorga por el desempeño de su función, sean para él o para las personas

a las que se refiere la fracción XIII.” Se otorgaron apoyos a Víctor y Ricardo Salazar Verduzco de programas federales, ¿?PAPIR y PRODESCA cuya población objetivo son habitantes rurales de comunidades con alta marginación, sus hijos son empresarios que no cumplen con estas condiciones. Creo que queda muy claro lo que aquí decimos y creo que no se vale. Finalmente el cuestionamiento aquí es, ¿usted simple y sencillamente si se siente tranquilo, si no cree que tiene problemas, no tenga problemas con su calidad moral y si usted viene y dice que los constructores, que el INFONAVIT, ese no es mi problema, yo no soy funcionario de INFONAVIT ni nunca en mi vida he sido funcionario en ningún lugar, así que por ese lado no tengo ningún problema. Consulte con su conciencia. Es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. SÁNCHEZ PRADO. Gracias Diputado Pedro Peralta Rivas. ¿ Desea hacer uso de la vos por alusiones Diputado? Adelante Diputado David Rodríguez Brizuela.

DIP. RODRÍGUEZ BRIZUELA. Con su permiso Diputado Presidente. Voy a ser uso de la voz. Yo quiero pues felicitar al Secretario a Carlos Salazar Preciado, por su desempeño como funcionario público y que nos consta a los productores aquí presentes que ha ajustado sus actos a la ley. Sabemos que siempre en las cuestiones del campo ha actuado con probidad, con honestidad como está debidamente acreditado, no hay ningún asunto que diga lo contrario en algunas auditorias que se han hecho y bueno pues cuenta con todo el respaldo, con todo el apoyo de los productores en mi caso, de la organización que yo represento, la organización que el sector social más importante del país, y más grande, cuente usted con ese respaldo Sr. Secretario. Y bueno, decirle pues al compañero Diputado Pedro Peralta que yo creo que ha equivocado el foro, yo lo estaba viendo como un acto de campaña ya para su candidatura a candidato de gobernador por el PAN, que creo que no lo va a lograr. Estamos pues aquí para hacer un análisis de el informe del Sr. Gobernador, y lo que se ha informado esta allá, en los hechos, esta con los limoneros, esta con los plataneros, con los productores de coco, con los ganaderos, ahí están las obras, por eso, a mi me ha pedido el Coordinador de mi fracción, Sr. Secretario, queremos que nos invite usted a visitar los avances de la presa El Naranjo, para constatar lo que algunos ya hemos visto, pero queremos también que participen los compañeros de las demás fracciones para ver el avance que ha realizado Colima. Decirle pues que aquí en Colima el avance del campo se ve, en serio que no quería politizar una comparecencia que es para analizar lo que se ha hecho y lo que no se ha hecho del campo, pero yo veo que el compañero Pedro desde el año pasado, insiste con lo mismo, se le aclara una vez, se le vuelve a aclarar, pero hay maderas que no agarran el barniza, mi querido Diputado, no entiende. Entonces pues, decirle pues Secretario que cuente usted con el respaldo de la fracción que los productores aquí presentes sabemos que se ha hecho mucho, sabemos que falta mucho y todavía le damos aquí el beneficio de la duda al Gobierno Federal. Yo siento que si conjuntamos esfuerzos del gobierno federal del estado y los municipios, el campo de Colima, puede seguir adelante muchas gracias.

DIP. PDTE. SÁNCHEZ PRADO. Gracias Diputado. Una vez más, agradecemos la presencia del ciudadano Carlos Salazar Preciado, Secretario de Desarrollo Rural, así como su amplia exposición y las respuestas a los cuestionamientos que le fueron formulados. Con lo que damos por concluida la comparecencia, declarándose un receso para continuarla posteriormente, en unos minutos más compañeros..... RECESO... muchas gracias. En el siguiente punto del orden del día, relativo a asuntos generales, se le concede la palabra al Diputado que desee hacerlo. En el desahogo del siguiente punto del orden del día se cita a ustedes señoras y señores Diputados a la próxima sesión a celebrar el día 29 de enero del año 2009, a partir de las once horas. Finalmente agotados los puntos del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie, para

proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy siendo las catorce horas con quince minutos del día veintitrés de enero del año 2009, declaro clausurada la presente sesión permanente. Por su asistencia, muchas gracias